23242 RESOLUCIÓN de 7 de octubre de 1997, de la Universidad de La Laguna, por la que se convoca, por el procedimiento de libre designación, la plaza de Jefe de la Asesoria Jurídica.

Vacante la plaza de Jefe de la Asesoría Jurídica de la Universidad de La Laguna, y siendo necesaria la provisión, con carácter urgente, este Rectorado, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 51 y 52 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletin Oficial del Estado» de 10 de abril), que aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de la Administración del Estado, y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto convocar, por el procedimiento de libre designación, entre funcionarios del grupo A, definidos en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 3), la plaza de Jefe de la Asesoría Jurídica de la Universidad de La Laguna.

Las solicitudes se dirigirán, en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», al excelentísimo señor Rector magnífico de la Universidad de La Laguna, según modelo que figura como anexo a esta Resolución. En las solicitudes se expresarán, debidamente justificados, aquellos méritos y circunstancias que los solicitantes deseen hacer constar.

Dada la naturaleza de la plaza, este Rectorado se reserva la facultad de designar al candidato que considere más idóneo para su desempeño, pudiendo, en su caso, dejar vacante la referida plaza.

La Laguna, 7 de octubre de 1997.—El Rector, Matías López Rodríguez.

ANEXO I

Puesto de trabajo: Jefe de la Asesoria Jurídica. Nivel de complemento de destino: 28. Complemento específico: 80. Grupo: A. Localidad: La Laguna. Observaciones: Licenciado en Derecho.

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer, por el procedimiento de libre designación, la plaza de Jefe de la Asesoría Jurídica de la Universidad de La Laguna, convocada por Resolución de 7 de octubre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de......)

Acompaña la presente solicitud la documentación acreditativa de circunstancias y méritos.

En.....de.....1997.

Excmo. Sr. Rector magnifico de la Universidad de La Laguna.

23243 RESOLUCIÓN de 8 de octubre de 1997, de la Universidad de La Coruña, por la que se hace pública la designación de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de la plaza 96/060 de Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por esta Universidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8, del Real decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designado el Presidente y Vocal Secretario por esta Universidad y celebrado el

oportuno sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesorado de esta Universidad número 96/060 convocada por Resolución Rectoral de fecha 22 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 20 de diciembre de 1996), Comisión que se relaciona como anexo a esta Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletin Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

La Coruña, 8 de octubre de 1997.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

ANEXO QUE SE CITA

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Escuela Universitaria

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES»

Plaza 96/060

Comisión titular:

Presidente: Don Esteban de Manuel Torres, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada.

Secretario: Don José Lillo Beiva, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo.

Vocales: Doña Ana María Geli de Ciurana, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Girona; doña Hortensia Durán Gilabert, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona; don Jaime Sieres Salas, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Comisión suplente:

Presidenta: Doña María Concepción Herrero López, Catedrática de Universidad de la Universidad de La Coruña.

Secretaria: Doña Rosalía Díaz González, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocales: Don Rafael Porlan Ariza, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla; don Antonio de Pro Bueno, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia; doña María Jesús Merino de las Fuentes, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

23244 RESOLUCIÓN de 13 de octubre de 1997, de la Universidad de La Coruña, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de las plazas 97/012 y 97/013 de Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por esta Universidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8, del Real decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrados los oportunos sorteos establecidos en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Profesorado de esta Universidad números 97/012 y 97/013 convocadas por Resoluciones Rectorales de fecha 4 de abril de 1997 (*Boletín Oficial del Estado» del 26), Comisiones que se relacionan como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

La Coruña, 13 de octubre de 1997.—El Rector, José Luis Meilán Gil

ANEXO QUE SE CITA

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor titular de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «QUÍMICA ANALÍTICA»

Plaza 97/012

Comision titular:

Presidente: Don Darío Prada Rodríguez, Catedrático de la Universidad de La Coruña.

Secretaria: Doña Soledad Muniategui Lorenzo, Profesora titular de la Universidad de La Coruña.

Vocales: Don Marcelo Blanco Romía, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Amadeo Rodríguez Fernández-Alba, Profesor titular de la Universidad de Almería; don Ramón Compaño Beltrán, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Antonio Rodríguez Vázquez, Catedrático de la Universidad de Vigo.

Secretaria: Doña Purificación López Mahía, Profesora titular de la Universidad de La Coruña.

Vocales: Doña Francisca Vicente Estévez, Catedrática de la Universidad del País Vasco; doña Carmen María García Jares, Profesora titular de la Universiad de Santiago de Compostela; doña María Rosario Fernández de la Campa, Profesora titular de la Universidad de Oviedo.

AREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO PENAL»

Plaza 97/013

Comisión titular:

Presidente: Don Enrique Orts Berenguer, Catedrático de la Universidad de Valencia (Estudi general).

Secretario: Don Carlos Martínez-Buján Pérez, Catedrático de la Universidad de La Coruña.

Vocales: Don Luis Gracia Martín, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; don José María Tamarit Sumalla, Profesor titular de la Universidad de Lleida; don Ramón García Albero, Profesor titular de la Universidad de Lleida.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Manuel Lorenzo Salgado, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Secretario: Don Luis González Guitián, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocales: Don Juan Carlos Ferre Olive, Catedrático de la Universidad de Huelva; doña Carmen Lamarca Pérez, Profesora titular de la Universiad Carlos III de Madrid; don Antonio González-Cuéllar García, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

23245 RESOLUCIÓN de 13 de octubre de 1997, de la Universidad de La Coruña, por la que se corrigen errores advertidos en la Resolución de 4 de abril de 1997 por la que se convoca concurso público para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Advertidos errores en el anexo I de la Resolución de esta Universidad de 4 de abril de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 26), por la que se convoca concurso para la provisión de diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, este Rectorado, al amparo de lo previsto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de la Administración Pública y del Procedimiento Administrativo Común, procede a su rectificación en los siguientes términos:

Plaza número 97/011: Donde dice: «Área de conocimiento a la que corresponde: Filología Española», debe decir: «Área de conocimiento a la que corresponde: Literatura Española».

La Coruña, 13 de octubre de 1997 —El Rector, José Luis Meilán Gil

23246 RESOLUCIÓN de 13 de octubre de 1997, de la Universidad de La Coruña, por la que se corrigen errores advertidos en la Resolución de 5 de junio de 1997 por la que se convoca concurso público para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Advertidos errores en el anexo I de la Resolución de esta Universidad de 5 de junio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 27), por la que se convoca concurso para la provisión de diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, este Rectorado, al amparo de lo previsto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de la Administración Pública y del Procedimiento Administrativo Común, procede a su rectificación en los siguientes términos:

Plaza número 97/016 y 97/017: Donde dice: «Área de conocimiento a la que corresponde: Filología Española», debe decir: «Área de conocimiento a la que corresponde: Literatura Española».

Plaza número 97/018: Donde dice: «Área de conocimiento a la que corresponde: Filología Española», debe decir: «Área de conocimiento a la que corresponde: Lengua Española».

La Coruña, 13 de octubre de 1997.—El Rector, José Luis Meilán Gil

23247 RESOLUCIÓN de 13 de octubre de 1997, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombran las Comisiones de plazas de Profesorado universitario, convocadas a concurso por Resolución de 21 de abril de 1997.

De conformidad con el artículo 6.8 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), que ha venido a modificar el artículo correspondiente del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y cumplidos los trámites de sorteo efectuado por el Consejo de Universidades en fecha 2 de octubre de 1997,

Este Rectorado ha resuelto nombrar las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Profesorado universitario, de esta Universidad, convocadas por Resolución de 21 de abril de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de mayo), que figuran como anexo a la presente Resolución.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar ante este Rectorado reclamación, en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de su publicación.

Valladolid, 13 de octubre de 1997.—El Rector, Francisco Javier Álvarez Guisasola.

ANEXO

1997DFCAD5. Resolución de 21 de abril de 1997, por la que se convocan plazas a concurso de acceso de Cuerpos Docentes Universitarios. Fecha de publicación: 13 de mayo de 1997

COMISIONES DE SELECCIÓN

Calidad	Nombre	Categoria/Cuerpo/Escala	Organismo

K086K11/D38619. Profesores titulares de Escuela Universitaria. «Organización y Gestión Empresarial, Comercialización e Investigación de Mercados». Comercialización e Investigación de Mercados

Presidente titular. Secretaria titular. Puelles Pérez, José Antonio. Moreta Martin, María Isabel. Catedrático de Universidad. Profesora titular de Escuela Universitaria.

Universidad Complutense de Madrid. Universidad de Valladolid.